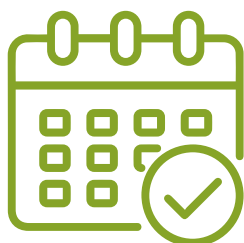




POLÍTICAS DE TEMPORADA 2025

Las políticas de temporada están diseñadas, para asegurar una mejor experiencia durante la temporada alta, acá destacamos los siguientes puntos:

1. Envía la programación de beneficio todos los jueves.



Estas son atendidas por el departamento de producción y operaciones. Los cambios de días de beneficio y los animales adicionales, deben ser informados **48 horas antes** y quedan sujetos a disponibilidad de planta.

El departamento de producción y operaciones atenderá sus solicitudes, **a través de los siguientes medios:**



jefe.porcinos@centralganadera.com



320 462 4851



jefe.bovinos@centralganadera.com



314 4528 666

2. Días adicionales habilitados (domingos y festivos).



Aplica solo para beneficio porcino

Con el propósito de atender beneficios para la temporada, se habilitarán las siguientes fechas:

30

Noviembre

14

Diciembre

21

Diciembre

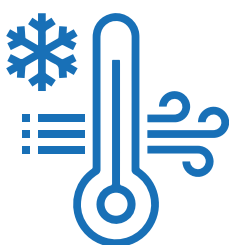
La planta de beneficio funcionará de manera normal (ingreso de animales en pie, beneficio y despachos). Si desea hacer uso de estos días, comuníquese con el coordinador comercial.

**** Aplica términos y condiciones comerciales.**



POLÍTICAS DE TEMPORADA 2025

3. Días adicionales de Frío.



Central Ganadera no atenderá el servicio de fríos adicionales. Por lo anterior, **las canales deben ser retiradas de nuestras instalaciones 24 horas después del beneficio.** Si los usuarios no retiran las canales, **quedan sujetas a cobro de día adicional de frío de temporada.** Los nuevos precios van desde el 24 de noviembre del 2025, hasta el 10 de enero del 2026.



PORCINOS

\$20.839 + IVA



BOVINOS

\$37.657 + IVA

Los cerdos que pasen por sala de beneficio de emergencia, tendrán la tarifa de frío habitual

4. Beneficio con restricción.



**Aplica solo para
beneficio porcino**

La Central Ganadera no prestará el servicio de beneficio para las referencias de descartes y cerdos chuleteros **a partir del 24 de noviembre del 2025 hasta el 10 de enero del 2026.**

5. Despachos.

Recuerda el cumplimiento de los horarios programados para la recepción de sus canales. **Al presentarse alguna novedad, informar 48 horas antes del despacho para coordinar el retiro de estas.**

6. Tu pago puntual mantiene el servicio activo.



El pago del beneficio se debe de realizar de forma oportuna, para evitar contratiempos en la prestación del servicio.

¡IMPORTANTE!

Recuerde tener los documentos al día.

Coordinar con tiempo la programación de ingreso, beneficio y despacho.

Las novedades deben ser informadas 48 horas antes.

Refuerce las medidas de bioseguridad desde la granja, transporte y descargue de animales.

Los animales como descartes y chuleteros no se benefician en temporada.